



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00926417- -UNC-ME#FD

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a Facultad de Derecho en su RHCD-2025-544-E-UNC-DEC#FD y RD-2025-1568-E-UNC-DEC#FD solicita la modificación del Sistema de Correlatividades del Plan de Estudio de la Carrera de Abogacía y modificar la RHCS 554/1999;

Lo informado por el Área Jurídico Académica y por la Secretaria de Asuntos Académicos en órdenes 13 y 15 respectivamente;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación del Sistema de Correlatividades del Plan de Estudio de la Carrera de Abogacía, según RHCD-2025-544-E-UNC-DEC#FD, RD-2025-1568-E-UNC-DEC#FD y el mapa curricular, que como archivos embebidos se anexan a la presente, disponiendo la derogación de toda disposición que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Modificar la RHCS 554/1999.

ARTÍCULO 3º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaria de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja

